

Otro de los dichos mil e
 100. de qualas de la Ven
 ta de Sal de Fuentes
 del dho lugar. que en esta
 con en el dho encauesam

General

que son las dichas goviernas de Anco mil e quinientos e
 setenta e tres maravedis de los que se descuentaron
 en el dho encauesamiento e en el dho encauesamiento
 de las dichas goviernas de Anco mil e quinientos e
 setenta e tres maravedis de los que se descuentaron
 en el dho encauesamiento e en el dho encauesamiento

Mienda de Hebro

Por las ventas de la villa de mienda de hebro
 e su partido del dho año de que fue recogido
 el dho diego de gamara. quatrocientas e setenta e
 ocho mill e quinientos e diez e siete mis

Mienda de allende hebro

Por las ventas de las villas y lugares de la mienda
 de allende hebro del dho año de que fue recogido
 de pando vesino de victoria setecientas e veinte
 e siete mill e nueue e cientos maravedis de los quales
 se descuentaron diez e nueue mill e quatrocientos
 maravedis que se cargaron al dho dize por los
 diez e ocho mill e quatrocientos mis por el pedazo
 e manñiega de la villa de saluatierra, e su tierra
 que no entro en el dho encauesamiento general
 e los mill mis restantes. e via de situar en el
 dho del concejo de villano e se consumieron los dichos
 pedazos no entraron en el dho encauesamiento general e queda
 ron que se descuentaron en cuenta por este partido
 setecientas e ocho mill e quinientos mis

15 19

me lee 19 de febr 1500

me lee 19 de febr 1500

me lee 19 de febr 1500

